



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
Sofía E. Broquen de Spangenberg

PROGRAMA de LENGUA ADICIONAL: INGLÉS

NIVEL MEDIO

1° 8° 2019

Escuela Normal Superior Distrito: N°8 “Estanislao S. Zeballos”

Nivel Medio

Profesora: María Silvina Simioni

PROPÓSITOS GENERALES

- Generar una actitud de confianza en el alumno con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera, respetando los diferentes ritmos y puntos de partida, y reconociendo el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Posibilitar la comprensión y producción de textos simples, orales y escritos a partir de situaciones contextualizadas y significativas.
- Propiciar el reconocimiento y utilización, en forma oral y escrita, de la gramática y del vocabulario básico relacionado con los temas propuestos.
- Brindar múltiples oportunidades para la producción escrita de distintos tipos de texto, a partir del análisis del error.
- Ayudar a los alumnos a construir estrategias para comprender distintos tipos de textos y/o resolver dificultades durante las producciones orales o escritas, favoreciendo su autonomía.
- Facilitar la interacción grupal.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
Sofía E. Broquen de Spangenberg

OBJETIVOS de APRENDIZAJE

Al finalizar 1er año se espera que los alumnos sean capaces de:

- Escuchar y leer consignas, y responder de manera verbal o no verbal.
- Manifiestar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:
 - ✓ Presentarse a ellos mismos
 - ✓ Identifiquen objetos del aula
 - ✓ Pregunten y den información personal
 - ✓ Intercambien información sobre diferentes personas y objetos
 - ✓ Describan de manera física y la personalidad de las personas
 - ✓ Hablen sobre sus personajes favoritos
 - ✓ Expresen opinión
 - ✓ Hablen sobre sus familias
- Reconocer particularidades culturales, a partir del encuentro con otra cultura, en relación con la vida personal y social de los estudiantes y de la vida cotidiana.

CONTENIDOS

STARTER UNIT: Welcoming new students

- Verb to be
- This/That, These/Those
- Personal Pronouns
- Vocabulary: The alphabet, classroom language

UNIDAD 1: People around the world

- Question words
- Verb to be + Subject pronouns
- Prepositions IN/ON
- Vocabulary: countries and nationalities, colours, gadgets

UNIDAD 2: What are your friends like?



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
Sofía E. Broquen de Spangenberg

- Adjective + noun
- Possessive adjectives
- A/AN
- Vocabulary: physical appearance, personality, jobs and occupations

UNIDAD 3: People and places

- Possessive Forms
- Have/has got
- There is/There are
- Vocabulary: family members, parts of the bo

BIBLIOGRAFÍA

- Sign Up to English 1, Richmond

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

El programa de evaluación para la enseñanza de lenguas extranjeras contempla una estructura compuesta por distintas instancias evaluativas que permiten evaluar aprendizajes diversos en pos de mejorar las trayectorias escolares de los alumnos y sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Se incluyen a tales efectos al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre:

- a) Evaluación diagnóstica
- b) Evaluación procesual formativa formadora contextualizada (cualitativa), que permite obtener información acerca de los logros progresivos de los alumnos, respetando los propios tiempos de aprendizaje de cada alumno;
- c) Evaluación sumativa o de cierre, que permite realizar un corte en el trayecto educativo o período de enseñanza y constatar los logros así alcanzados.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
Sofía E. Broquen de Spangenberg

d) Autoevaluación, en la cual el alumno reflexiona sobre su propio proceso y gestión de aprendizaje y los logros.

e) Co-evaluación, orientada hacia la valoración de los logros obtenidos entre los miembros del grupo. Consiste en un tipo de evaluación que por ser cooperativa corresponde de manera muy adecuada al carácter comunicativo e integrador de las lenguas adicionales.

El programa de evaluación de las lenguas adicionales contempla la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etc.) y la pertinencia de las actividades propuestas con los objetivos planteados.

Se promueve también la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, pruebas de desempeño, producciones, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).

Se propicia, para ello, un trabajo espiralado que en cada instancia nueva retoma lo ya dado con un mayor grado de profundización. Un trabajo que privilegia a la interlocución como el lugar de construcción de sentidos y del conocimiento.

De esta forma, la evaluación se constituye como una construcción compleja que se integra a la planificación de la enseñanza y de los aprendizajes. Posibilita al docente la reflexión constante al revisar sus propuestas pedagógicas-didácticas y sus prácticas evaluativas (instrumentos de evaluación).

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

- Permanente, en forma individual y/o grupal.
- Lección del día, oral o escrita, sin previo aviso.
- Dos evaluaciones escritas por trimestre, con el aviso previo de una semana, de fecha y temario.
- Presentación de carpetas completas.
- Cumplimiento con el material de clase (libro de lectura y ejercitación).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
Sofía E. Broquen de Spangenberg

- Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos y tareas.
- Participación activa en clase.
- Uso correcto de estructuras gramaticales, tiempos verbales y léxico apropiado.
- Uso correcto de los recursos lingüísticos y elementos discursivo-pragmáticos correspondientes.
- Aplicación de los aspectos fonéticos-fonológicos y entonativos.
- Uso correcto de la ortografía.
- Progresión lingüística de la lengua.
- Cohesión y coherencia de textos escritos y orales.
- Uso funcional de la lengua desde un enfoque accional y comunicativo contextualizado.
- Reflexión sobre la lengua (metalingüística, metacognitiva e intercultural).
- Respeto hacia el docente y los compañeros.
- Compromiso del alumno con el aprendizaje.
- Actitud positiva hacia la enseñanza de la lengua extranjera.
- Uso guiado de las TICs para buscar información, producir mensajes y establecer relaciones personales demostrando interés por el uso.